

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBRA	: MITIGACION J.I. PERLITAS DE OSTION PRIMERA ETAPA.
NUMERO LICITACIÓN	: 18
UBICACIÓN	: LORENZO DEL CARMEN MARIN N° 796, ESQUINA MARIO URQUIETA; TONGOY.
COMUNA	: COQUIMBO, REGIÓN DE COQUIMBO.
FECHA PRESUPUESTO	: 18/NOVIEMBRE/2015
FECHA LICITACIÓN	: 13/NOVIEMBRE/2015
ARQUITECTO	: CRISTIAN P. ZUÑIGA ESPINOZA.

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente Proyecto indica las orientaciones técnicas para Proyecto "PROYECTO MITIGACION DE JI PERLITAS DE OSTION EN SEDE COMUNITARIA "TONGOY NACIENTE" de la comuna de Coquimbo, localidad de Tongoy.

## GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones Técnicas complementan los presupuestos y planos de arquitectura.

Todos los materiales, elementos y los procesos constructivos a ser utilizados en la ejecución de la obra, deberán cumplir con lo establecido por sus fabricantes y/o proveedores, y de acuerdo, a las "Buenas Prácticas establecidas para la Construcción".

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas o al plano de Arquitectura, deberá ser aprobada por la Inspección Técnica de la Obra (ITO), quien tiene la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.

Cualquier recepción o conformidad que otorgue el ITO a solicitud del contratista, por instalaciones o ejecución parcial de obras, no liberan a este de una correcta ejecución de las mismas de acuerdo a los planos y especificaciones correspondientes.

Para la seguridad y desarrollo de las faenas, será de responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de **proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras, los cuales son cascos, guantes, bloqueador solar, zapatos de seguridad, antiparras, etc.** Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornales, leyes sociales y estar afiliados a una Mutual de Seguridad. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera, y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.



Todos los materiales que ingresen a la obra, serán de primera calidad en su especie, sin uso anterior y contarán con el V°B° de la Inspección, la que podrá solicitar las debidas certificaciones en caso de alguna duda por su calidad.

El aprovisionamiento, traslado y almacenamiento de los materiales de la obra, se ajustará a lo indicado en las respectivas Normas I.N.N.; las marcas que aparezcan especificadas son antecedentes de referencia, salvo casos expesos.

El Aseo y Cuidado de la Obra, son de responsabilidad única y directa del contratista, el que deberá mantener permanentemente aseado y libre de escombros o excedentes el recinto, los que deberán ser retirados de la obra y llevados a Botadero Autorizado. De igual manera y al término de las faenas para su RECEPCIÓN, se deberán someter todas aquellas zonas que se intervinieron con los trabajos a una exhaustiva limpieza y aseo antes de su entrega.

Todo material y mobiliario existente en el en la Sede Vecinal Tongoy Naciente debe ser almacenado y resguardado para que no sufre ningún tipo de desgaste o deterioro, ante cualquier daño es responsabilidad de la empresa contratista su reposición o reparación. No se hará recepción de ningún tipo si no se cumple con lo anteriormente descrito.

A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra. Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.

Todo material resultante de las demoliciones o excavaciones deberá ser retirado de faena a más tardar el tercer día después del desarme. A solicitud de la directora del establecimiento, podrá el jardín infantil hacer uso del material o artefactos resultantes de demoliciones y/o desarmes siempre y cuando estos no permanezcan más de tres días dentro del establecimiento, si esto no sucede es responsabilidad del contratista el retiro de este material.

Cualquier daño provocado durante el proceso de la ejecución de la obra, deberá ser asumido por la empresa contratista.

Cualquier diferencia entre presupuesto y planimetría, en relación a la realidad, el contratista es quién deberá cerciorarse de la concordancia de estos, y hacer las consultas pertinentes en el periodo estipulado para esto, de lo contrario el contratista deberá asumir los costos en caso de haber diferencia de medidas.

El contratista deberá llevar un registro fotográfico del proceso de cada partida de la obra, para asegurar y demostrar la correcta ejecución de cada una de las partidas, en caso que la I.T.O. solicite las fotografías de un proceso de una partida y el contratista no las tenga deberá demoler, retirar los escombros y realizar nuevamente la partida para tener el registro fotográfico. El contratista deberá enviar diariamente el registro fotográfico del día al siguiente mail [cpzuniga@integra.cl](mailto:cpzuniga@integra.cl), el no cumplimiento de esto se entenderá como una incorrecta ejecución de la partida.



## **1. HABILITACION EXTERIOR.**

### **1.1 Cierre Perimetral, Cerco de polín con malla bizcocho y malla rachel.**

Se deberá realizar el cerco en el lugar que se señala en planimetría, se deberá trazar y esperar el V°B° de la ITO antes de ejecutar el cierre perimetral para que apruebe el trazado.

#### POLIN

El cierre consiste en la instalación de Polines de 4" de mínimo de diámetro y de 2,6 mts de alto. De igual manera ambos travesaños según planimetría.

Deberán ir instalados cada 2,5 mts de distancia y quedar con una altura de 2,0 mts de alto libre desde nivel de terreno natural y 0,6 mts enterrados, la parte enterrada deberá ser pintada con carbolíneo

Para cimientos de pilares del cerco, las excavaciones se ejecutarán de acuerdo a los planos respectivos, en cuanto a ubicación y las dimensiones serán de 0,3mts de ancho x 0,6mts de profundidad.

El fondo de toda excavación será horizontal, formando ángulo recto con las caras laterales y sin alteraciones de la constitución natural del terreno.

Las excavaciones deberán mantenerse limpias y libres de material suelto.

Las excavaciones se rellenaran con hormigón de 150 KC/M3, sin bolón desplazador, teniendo especial cuidado al momento de hormigonar, anclar los pilares a través de barras de fierro, dejándolos en línea, aplomados y a la distancia solicitada por el ITO en el Libro de Obras. El Hormigón se tendrá que compactar mediante sistema mecánico.

#### MALLA BIZCOCHO

Entre polín y polín se deberá instalar malla cuadrada galvanizada de 50 mm. Tipo 5014 marca Inchalam, debere ser instalada con grapas galvanizadas cada 25 cms en el alto del polín. Se debere asegurar que la malla galvanizada vaya a ras de travesaño inferior, se deberán instalar estacas si es necesario, para asegurar que no se levante.

#### MALLA RACHEL

La malla Bizcocho se deberá cubrir con malla rachel (malla sombra), deberá ser instalada con broches especiales para este tipo de malla. Deberá llevar la fijación cada 30 cms en el alto del polín.

La malla rachel deberá ir amarrada a la malla bizcocho con abrazaderas plásticas cada 50 cms en la parte superior e inferior.

### **1.2 Movimiento de Tierra.**

Se deberá realizar un retiro al terreno de toda la primera capa de arena y residuos, donde se emplazara la obra.

El movimiento de tierra se deberá realizar con el control final de la I.T.O. y luego movilizado a botadero autorizado.

### **1.3 Construcción Sombradero**

Se considera un sombradero en estructura de pino de 2"x4" cepillado y secado en cámara, cubierto con malla rachel, se fijara a pilares de madera de pino cepillado y secado en cámara de 4"x 4" con bordes biselados, enterrados al piso con fundación de hormigón.

Excavaciones. Se deberá seguir la ubicación de los pilares según planimetría.



Para cimientos de pilares de sombreadero, las excavaciones se ejecutarán de acuerdo a los planos respectivos, en cuanto a ubicación y las dimensiones serán de 0,4ms de ancho x 0,5mts de profundidad.

El fondo de toda excavación será horizontal, formando ángulo recto con las caras laterales y sin alteraciones de la constitución natural del terreno.

Las excavaciones deberán mantenerse limpias y libres de material suelto.

Hormigón cimiento 255 KC/M3 sin bolón.

Las excavaciones se rellenaran con hormigón de 255 KC/M3, sin bolón desplazador, teniendo especial cuidado al momento de hormigonar, anclar los pilares a través de barras de fierro, dejándolos en línea, aplomados y a la distancia solicitada por el ITO en el Libro de Obras. El Hormigón se tendrá que compactar mediante sistema mecánico.

#### **Sombreadero.**

Los sombreaderos se estructuraran en base a Perfil metálico, Madera de pino radiata impregnado, seco en cámara. Vigas exteriores (marco) de madera de 2x6, pilares de 4" y treilleges de maderas cepilladas 2"x4", colocadas en la dirección perpendicular al muro de albañilería que se indica en planos y con un máximo de 40 cm de separación entre ellas. La madera podrá ser fijada con clavo de 4" asegurando que no quede golpeada la madera y el clavo se enterrado completo y con la cabeza perdida.

La protección será en base a barniz transparente con imprimante resistente a los rayos UV, alguicida y fungicida.

Esto deberá ser entregado con perfecta terminación, la cual debe ser aprobada por ITO.

La madera a utilizar deberá estar derecha y ser tratada antes y después de la instalación para asegurar que no se tuerzan, se deberá instalar cadenetas cada 60cms de pino de 1"x2".

#### **Cubierta**

Se deberá instalar malla rachel de 80% sombra sobre la estructura de madera, deberá ser fijada con broches para malla rachel. Se debe asegurar que quede tensada, plegada en los bordes, una excelente terminación y resistencia a las condiciones climáticas del sector.

#### **1.4 Proveer e Instalar Pastelones.**

Se deberá instalar pastelones de hormigón en toda el área que se señala en planimetría. El nivel de piso de los pastelones no deberá existir una diferencia mayor a 50mm de piso interior del base de construcción antigua, por lo que se deberá rellenar si es necesario.

Se utilizará siempre como base, una cama de arena de espesor constante de 30 mm, después de compactada. Se esparce la arena de un espesor cercano a los 40 mm, para que luego de la compactación final llegue a 30 mm. Previamente se recomienda hacer algunas pruebas en un sector del pavimento.

Luego de esparcida, la arena debe ser rasada suavemente hasta el nivel requerido, ocupando como maestras de nivelación o niveles de referencia, las soleras de borde o tabloncillos especialmente dispuestos para ello.

La cama de arena no debe ser alterada por efecto del tráfico peatonal para no provocar precompactación desuniforme. Si ello ocurriera, la arena debe removerse y volverse a nivelar. Los operarios no deben pisar sobre la cama de arena, sino sobre los adoquines ya instalados.





Los pastelones se deben colocar en la forma de aparejo especificado: Previamente se deben instalar los elementos de restricción de borde, tales como soleras, zarpas y solerillas. Los pastelones se colocan sobre la base de arena (tam. Max: 10 mm) suelta y rasada. Al colocar las primeras hiladas, se recomienda tener especial cuidado, ya que es necesario que el pastelón quede en el ángulo preciso.

El pastelón a utilizar es de hormigón y medidas 50x50x4 cm.

### **1.5 Instalación de Citófono**

Se instalara en el ingreso del recinto y se definirá en terreno la instalación del receptor dentro del recinto; "Portero eléctrico con 02 citofonos – Kocom"

### **1.6 Reja Delimitadora**

Se deberá realizar reja delimitadora en los lugares que se señalan en la planimetría.

Toda la madera a utilizar la reja delimitadora deberá ser pino seco en cámara y cepillado.

La Reja delimitadora será un cerco de pino seco cepillado de 1"x4" con una altura de 1,2mts.

Para la estructura se utilizara pino de 2"x3" con el que se realizara un marco, se deberán enterrar al piso pilares de pino de 2"x3" el tramo de pilar que se enterrara deberá ser tratado con carbonileo se instalaran a una distancia máxima de 1 mt, a los que se le fijara el marco de madera, el marco de madera será revestido con pino de 1"x4" separadas por 3" entre tabla y tabla. En todas las rejas delimitadoras se deberá dejar una puerta de traspaso de 90 cms de ancho con las mismas características que el cerco con 2 bisagras de bronce de 4" y una tranca cola de pato de bronce en la parte superior externa al patio de juegos.

El cerco y la puerta deberá ser pintada con esmalte sintético color gris (Se deberá consultar paleta de colores Institucionales de Fundación Integra). Se deberá resguardar por el buen funcionamiento, calidad, terminación, seguridad y resistencia.

### **1.6 Pintura Muro perimetral**

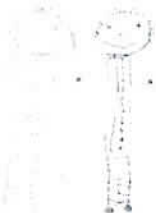
Se deberá pintar los primeros 55 m2 desde el inicio de la calzada hacia el interior de este. Se deberán aplicar tres manos mínimo y no se contemplará el enlucido de este. El color se acordara en terreno con el I.T.O.

## **2. ESPECIALIDADES**

### **Agua Potable, alcantarillado e instalaciones sanitarias.**

Se deberá ejecutar todas las conexiones e instalaciones sanitarias de las nuevas instalaciones de agua potable y alcantarillado a la red existente; se generaran modificaciones en sala de hábitos higiénicos 1y 2, lavadero exterior, instalación de calefón y termos eléctricos. Estos trabajos deberán ser ejecutados previos a la partida de las instalaciones de cerámicas, especialmente en cocina y salas de hábitos higiénicos.

Todos los artefactos retirados serán guardados en el J.I. perlitas de Ostión al momento del retiro de mobiliario de cocina, dispensadores y luces de emergencia.



### **Instalaciones Eléctricas**

Se deben ejecutar todas las modificaciones de todos los recintos intervenidos, ya sea modificando la red. Se deberán considerar todos los elementos e insumo para la correcta ejecución bajo normativas vigentes. Los recintos a intervenir serán sala cuna 1 y 2, pasillo, cocina sólidos y leche, baño personal, salas de hábitos higiénicos 1 y 2, bodega de alimentos, termo eléctrico, calefón e iluminación exterior.

En caso que se requiera según proyecto eléctrico a elaborar, el establecimiento requiera aumento de amperaje para su instalación eléctrica, este deberá ser gestionado por el contratista, quien deberá considerar el costo del trámite.

Finalmente se considera el cambio de todos los elementos necesarios de acuerdo al proyecto eléctrico, así como el cambio de artefactos deficientes, la instalación de interruptores automáticos, diferenciales y medidor general según proyecto.

#### **2.1 Provisión e instalación de termos eléctricos 125 lts.**

Se deberá instalar los termos eléctricos adosados al muro de albañilería donde incluye una protección metálica tipo pletina y base cajón metálica pintada con gris 8784 blackthorn

#### **2.2 Red agua Caliente desde Termos a arranque en baños y cocina**

Se debe considerar proveer la canalización, grifería y el kit de instalación (Sifón, desagüe, fijación a muro o piso, sellado de silicona, etc.), ya que será responsabilidad del contratista dejar operativo el sector, con agua caliente y fría.

#### **2.3 Alumbrado exterior con sensor de movimiento.**

Se deberá realizar una instalación eléctrica para generar una red de iluminación exterior. Se deberá ejecutar una canalización por el borde de la techumbre del corredor con 4 puntos eléctricos. Se deberá canalizar con conduit de 16mm fijados con abrazaderas de para tubo conduit. Se deberá utilizar Cable THHN 14 AWG en los colores normativos del SEC. Se deberá seguir la normativa vigente del SEC para la instalación. Se considera para iluminación 4 focos de 24w Reflector ahorro de energía con sensor de movimiento Halux o similar. Los focos se deberán fijar previa coordinación con la I.T.O. En el caso que se deba traspasar en altura, este deberá ejecutar una canalización con tubo de acero galvanizado, correctamente instaladas.

### **3. SEDE**

#### **3.1 Provisión e Instalación de cerámico de piso, baños y cocina**

Se considera la provisión e instalación de cerámico de piso, retirando todo el piso existente. Luego la instalación de cerámico de muro, en las áreas del Lavaplatos, Fogón, W.C y Lavamanos. Se deberá cubrir la siguiente área en cada artefacto: 30 cms debajo de la cubierta de cada artefacto, 20 centímetros adicionales hacia cada lado del artefacto y 60 centímetros de alto por sobre la cubierta de cada artefacto. Se considerara cerámica de piso a cielo en muros de baños y cocina.

Principales características técnicas con que deben cumplir los revestimientos cerámicos, todos de Primera selección: Absorción de agua por la cara no esmaltada entre 5.5 y 6.5%



(cerámicas con características de semigres). Superficie esmaltada con índice de 6 a 8 en la escala de dureza de Mohs. Esmaltes resistentes al craquelado: no afectos a los cambios bruscos de frío a calor y de sequedad a humedad; debiendo resistir la prueba en autoclave, sin alteración a 7kg/cm<sup>2</sup>/hora, según norma UNI N° 6776. Resistencia a la flexión: superior a 400 kg/m<sup>2</sup>.

Los revestimientos cerámicos deberán permanecer sin alteración frente al ataque de los ácidos a excepción del fluorhídrico.

NOTA: La cerámica debe quedar centrada en los recintos y con respecto a los artefactos y a todo elemento arquitectónico importante. La ubicación de artefactos y cerámicas debe coordinarse con Instalación de alcantarillado y agua para evitar cañerías desaplomadas y artefactos descentrados, dichas fallas serán de exclusiva responsabilidad del contratista y podrán ser motivo de no aceptación y exigencia de rehacer la partida por parte del ITO.

#### **Adhesivo a Usar:**

Se considera adhesivo rígido, que cubrirá toda la superficie de la palmeta, el cual se empleará en pisos y muros de hormigón o albañilería estucada (revoque peinado). Se tendrá en cuenta el impermeabilizante para elegir el adhesivo adecuado.(Ref.: Corfix; Beckron A-C, o Elastol 119).

Fragües: El fraguado se hará con un aditivo, para formar un fragüe más durable y rígido que permita la unión perfecta entre palmetas. Color según cerámica. (Ref.: Corfix; BEFRAGÜE o PRACTIC de SIKA).

Se utilizará cerámico de formato 20\*30cm, "Blanco brillante, Urbano" marca Cordillera o similar. Instalación vertical.

### **3.2 Proveer e Instalar puerta:**

#### **Tratamiento y Pintura**

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. El diluyente debe ser adecuado para el tipo de pintura. Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo. Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Esmalte Sintético. Se dará las manos necesarias (tres manos mínimo) para cubrir totalmente las Superficies. No se aceptarán transparencias ni chorreos en las superficies.



Se aplicará en todas las hojas de puerta de madera, tapacantos inferior, superior, laterales y marco de puerta. (Ref. Sherwin Williams, Renner o equivalente técnico).

**Tipo de Cerradura.**

Se considera la instalación de cerradura, éstas deberán ser marca "Scanavini" y modelo 960U, color plata.

El contratista deberá dejar en perfectas condiciones la puerta en donde se instalarán las cerraduras, no se aceptará el término de esta partida sin la puerta y manilla en las condiciones que estipule el ITO. Se deberá instalar una placa de acero inoxidable de 15cms x 20cms en ambas caras de la puerta para que asegure la resistencia mecánica de la cerradura.

**Instalación Celosía**

Se deberán instalar celosías de Aluminio de 30x30cms, por ambas caras de la puerta, deberán quedar instaladas en el eje de la puerta y a 30cms del extremo inferior.

Las celosías se deberán fijar con tornillos y silicona de montaje.

**Instalación Aldaba**

Se deberá instalar una aldaba zincada de 3" en la puerta y el muro de albañilería. El fin de la aldaba es que permita dejar la puerta abierta. Se debe asegurar el buen funcionamiento del sistema. La aldaba deberá quedar a 1,6 mts de nivel de piso.

**Instalación Ventana**

Se deberá instalar una venta de vidrio en la puerta. Las dimensiones serán de 0,35 cms de ancho y 0,50 cm de alto.

**3.3 Provisión e Instalación de ventana de aluminio (1x 1, 20 mts), doble hoja.**

Se considera la desinstalación, mejoramiento de vano e instalación del nuevo elemento, se debe retirar los pernos de anclaje y tableros de osb existentes. Las ventanas serán previamente revisadas por la I.T.O.

**3.4 Provisión e Instalación de malla mosquitera**

Se deberá proveer y colocar mallas contra insectos y roedores. Se instalarán en bastidores de aluminio incorporados en la cara exterior de una de las hojas de cada ventana del proyecto -La malla a utilizar será malla mosquito perfectamente tensada en el bastidor, está considerada en PVC color gris- El bastidor será de perfil de aluminio de 1x2" en mismo color del marco de ventana. Nota: deben sellarse cada marco con silicona de idéntico color de los marcos. Cuidando estrictamente la terminación del cordón de sellado. El ITO podrá rechazar esta partida por tal motivo.

**3.5 Instalación de equipo estanco 2x36 W.**

Se deberá proveer los equipos estancos, retirar las ampollas existentes, guardabas debidamente para su reinstalación futura. Además se debe contemplar la canalización completa de todas las dependencias, revisadas por la I.T.O.

Se deberá fijar a cielo con tarugos y tornillos de la misma forma que lo indica el fabricante.

Se debe verificar el correcto funcionamiento, ya que será de responsabilidad del contratista que el equipo quede operativo.





### **3.6 Instalación y habilitación de luz de emergencia.**

Se deberán reutilizar las luces de emergencia instaladas en la Sala de Actividades, en el mismo lugar donde se encuentran. Se deberán fijar con tornillos y tarugos como lo indica el fabricante. Se deberá comprobar el correcto funcionamiento del sistema.

### **3.7 Subir enchufes a h=1,30 mts.**

Los puntos eléctricos que se ubica en la sala de actividades se deberán subir a la altura de 1,3mts. De nivel de piso. Se deberá canalizar con legrand el resto de la altura y contemplar tapa ciega en donde se ha modificado.

### **3.8 Habilitación de tubos de cortinas.**

Se deberá utilizar kit de soporte de Cortinas de Riel de Aluminio, Fijadas a la cadena de la Albañilería el perfil escuadra doble TT de aluminio a través de tornillos y tarugos.

Se deberá asegurar que las barras de cortinas sobresalgan de la ventana 15 cms.

Se deberá instalar un cáncamo al muro de manera de poder enrollar el cordón del riel, este cáncamo deberá quedar a 1,6 mts del nivel de piso. Se deberán fijar con tornillos y tarugos como lo indica el fabricante. Se deberá comprobar el correcto funcionamiento del sistema.

### **3.9 Pintura de muros; Pasillo y Sala Cuna 1 y 2.**

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. El diluyente debe ser adecuado para el tipo de pintura. Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo. Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Esmalte Sintético. Se dará las manos necesarias (tres manos mínimo) para cubrir totalmente las superficies. No se aceptarán transparencias ni chorreos en las superficies. Se aplicará en todas las hojas de puerta de madera, tapacantos inferior, superior, laterales y marco de puerta. (Ref. Sherwin Williams, Renner o equivalente técnico).

### **3.10 Pintura de Cielo**

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las especificaciones de



colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. El diluyente debe ser adecuado para el tipo de pintura. Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo. Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

#### **Limpieza y reparación de superficie a pintar:**

Se realizará una limpieza superficial de carácter obligatorio, dejando la superficie libre de sustratos sueltos o manchados. Los muros deberán ser limpiados de tal manera que se retire toda la pintura o capa de textura mal adherida y/o desprendida de la superficie a pintar. Así mismo se debe eliminar toda suciedad que pudiera existir en las fachadas del jardín, de manera de lograr una superficie libre de polvo y otros residuos producidos por la contaminación ambiental, que impida la buena adherencia de la nueva pintura.

#### **Preparación de superficies:**

En primer lugar, se deberá dejar una terminación de muro parejo, limpio y seco, luego de que las superficies ampolladas o descascaradas sean corregidas eliminando las partes flojas con cepillo de cerdas duras; eliminando el polvillo, y sin impregnaciones de grasa y aceite. En presencia de superficies contaminadas con hongos, se deberá limpiar con abundante agua.

#### **Cubre Junta:**

Una vez realizadas las reparaciones antes descritas, se procederá a realizar la unión de las juntas de las placas de yeso-cartón. Se deberá utilizar Cinta de fibra de vidrio en cada uno de las uniones de las placas de yeso cartón, para luego ser cubierto con masilla en pasta cubre junta marca solcrom, se deberá en todo momento seguir las recomendaciones del fabricante. Luego de cubierta las juntas con la masilla y seca, se procederá a lijar para dejar un acabado liso y parejo. Se deberá repetir este proceso hasta lograr que las uniones no sean reconocidas a través del tacto ni visual.

#### **Pintado:**

Se deberá dar una mano de pintura con látex color blanco como base para luego utilizar Esmalte al agua (con fungicida) Se considera Esmalte al agua lavable de primera calidad, en la totalidad de las superficies de cielos. Se darán las manos necesarias (tres manos mínimo) y hasta Cubrir totalmente todas las superficies, quedando sin transparencias ni chorreos. Marcas de referencia Sherwin Willians, Stierling o equivalente técnico. El color a utilizar se definirá en obra.





### **3.11 Demolición y retiro de tabique interior**

Se debe retirar el tabique existente de piso a cielo previo a la instalación de cerámica de todo el sector. En paralelo se debe demoler el vano de la ventana existente, ya que en ese espacio se habilitará una puerta hacia el exterior, marcada en la planimetría.

### **3.12 Habilitación de tabique de metalcom**

Se consulta la instalación muros livianos a base de estructura de acero galvanizado CA 90 085 y CA 60 según detalle en planos. Su instalación será en estricto apego al sistema constructivo correspondiente. Todas las piezas deberán ser nuevas y estar en buen estado. No se aceptarán piezas usadas o deformes.

Como revestimiento de muro de tabiquería se empleará placas de yeso cartón de RF (Resistentes Al Fuego) de 15 mm de espesor, atornilladas a la estructura metálica. Aislación acústica: Entre los perfiles de acero y entre las planchas de revestimiento se instalará a presión lana mineral. Barrera contra la humedad: En zonas húmedas bajo las planchas RH, se dejará inserta membrana asfáltica pegada. Y planchas tipo XR en otros recintos (Zonas que no sean húmedas). Donde corresponda se usaran revestimientos tipo CERAMIC BASE de pizarreño para una mejor adherencia de las cerámicas.

Zonas Húmedas considera recintos de: Baños en general, Cocina.

Todos los muros tendrán interiormente aislante

### **3.13 Provisión e Instalación de Tineta, incluye habilitación de red y base metálica.**

Se deberá considerar la desinstalación y traslado de la bañera desde el Jardín Infantil Perlititas de Ostión a la Sede Vecinal "Tongoyl Naciente".

La bañera se deberá Instalar en el área señalada en planimetría, se debe considerar proveer la grifería y el kit de instalación (Sifón, desagüe, fijación a muro o piso, sellado de silicona, etc.), ya que se deberá dejar operativo, con agua caliente y fría a través del termo que será instalado. Paralelamente se debe contemplar el picado de suelo para las conexiones, previo a la instalación de la cerámica de baño.

### **3.14 Provisión e instalación de base de madera H= 0,80 cms**

Se considera la construcción de una base o cajón de madera para la protección de las baterías de almacenaje que se encuentran al ingreso de la sede, esta debe ser cubierta completamente y pintada de color blanco con la manos necesarias de pintura.

### **3.15 Instalación de ventilación en puertas**

Se consulta la instalación de ventilaciones en las puertas de cocina, puerta de servicio y baños; tanto superior como inferior. Esta debe ser pintada con el mismo color de la puerta. Debe quedar desde el suelo a 20 cm y 15 cm mínimo a cada ancho.

### **3.16 Retiro de puerta de aluminio de W.C.**

Se considera el retiro de las puertas de aluminio que se encuentran en los cubículos de W.C., estas deben ser correctamente retiradas para su posterior almacenaje y futura reinstalación en el mismo lugar.



### **3.17 Habilitación de sifón en mueble de cocina**

Se considera la habilitación de cañerías y sifón en piso, junto al desagüe para la habilitación de los lava fondos que serán trasladados desde el J.I.

### **3.18 Habilitación de puerta en vano de ventana y provisión de puerta con accesorios**

Se considera según punto 3.11 la demolición, se debe proveer la puerta, marco y cerradura modelo 960 u, marca scanavinni color plata, donde incluye pintura mínimo dos manos.

### **3.19 Reinstalación de dispensadores en baño y cocina**

Se deberá retirar desde el J.I. y reinstalar todos los dispensadores. La ubicación la definirá la directora o la ITO en obra.

### **3.20 Provisión y habilitación de lavadero.**

Se deberá instalar lavadero en el lugar que se indica en planimetría.

Deberá realizar la instalación de un lavadero de fibra de 61x62 cms con jabonera con base en perfilaría metálica.

Se deberá hacer la instalación completa del lavadero y realizar la conexión a la cámara de inspección, por lo que se deberá realizar el alcantarillado hasta la cámara con tubo de PVC sanitario enterrado desde el lavadero hasta la cámara.

Se deberá considerar sifón, desagüe, tapón, grifería, etc.

Toda excavación que se realice deberá ser tapada de la misma forma que se encontraba originalmente.

### **3.21 Habilitación de red de gas a cocina y provisión e instalación de extractor eléctrico**

Se construirá en base a muros de albañilería reforzada de Bloque de Cemento de 90x190x390mm., según las dimensiones especificadas en planimetría. Estos muros se soportaran en cimientos corridos de mínimo 30x30cms. Y sobre cimiento mínimo de 15x20cms. Por sus Caras interiores y exteriores, deberá estucarse dejando los muros libres de imperfecciones y listos para posterior pintado.

**Cubierta:** Se solicita que la cubierta se conforme de una loseta de hormigón armado, con pendiente de mínimo 2% de escurrimiento hacia el frente, como lo indica la planimetría.

**Radier:** Se consulta la construcción de un radier tal como está señalado en Planta de Arquitectura. Tendrá un espesor mínimo de 0,10mts., estará instalado sobre cama de ripio de 0,10mts apisonada y este sobre relleno estabilizado natural, el que debe estar libre de escombros y material orgánico o vegetal, compactado mecánicamente cada 0,20mts como máximo. Se deberá colocar polietileno para aislar el radier. La dosificación del hormigón será de 255kg/c/m3. El radier se proyectara luego del tratamiento de piso actual, donde deberá retirarse radier existente hasta encontrar terreno natural, nivelado y apisonado, cuando los cimientos y sobre cimientos se encuentren construidos.

**Puertas:** Las Puertas serán de abatir metálicas con perfiles y porta candado para cierre de seguridad, además, deben de estar provistas de un tope con picaportes, o de un marco en perfiles metálicos que permita el cierre correcto de esta caseta, deberá contar con dos aberturas de ventilación por cada cilindro del equipo, una a nivel de piso y la otra en la





parte superior, con una superficie de al menos 150 (cm<sup>2</sup>) cada una y cuando el equipo esté instalado en lugares con acceso de público, protegidas por rejillas metálicas de trama de al menos 6 (mm) u otra solución similar.

**Pinturas:** Se pintarán los muros solo por su cara exterior con Esmalte al Agua Color GRIS 8783 STONEWALL, los elementos metálicos serán pintados con dos manos de anticorrosivo o antioxido y dos manos de Esmalte Sintético Color 8783 STONEWALL.

#### **Instalación de Gas**

Se deberá realizar la gasfitería completa al interior de la caseta como lo indica la normativa del SEC, con cañería de cobre para gas, soldadura de plata, regulador, llave de paso, flexible, tee de prueba, etc.

La instalación de la gasfitería de gas deberá llegar a la cocina para abastecer de gas a los fogones que se indican en planimetría.

Toda la instalación deberá ser a la vista excepto en el lugar que atravesara el muro de albañilería. La perforación del muro deberá ser sellado con espuma de poliestireno expandido después de pasar la cañería.

Toda la cañería deberá ser pintada con esmalte sintético amarillo.

Todo el recorrido de la cañería deberá quedar fijado con abrazaderas de bronce a muros, no deberá quedar con juego, para evitar que se rompa con cualquier tipo de movimiento.

La techumbre de la caseta deberá tener pendiente tal como se indica en planimetría y con un alero de al menos 5 cm para evitar que el agua retorne a las puertas de la caseta.

Se deberán realizar todos los trabajos para dejar operativa la instalación de gas desde los cilindros hasta los fogones al interior de la cocina.

El contratista deberá hacer las pruebas de presión con manómetro digital o análogo antes de pintar las cañerías y tener el V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> de la ITO.

En paralelo se debe proveer e instalar el extractor eléctrico, este debe ventilar hacia el muro lateral y contener los mismo sellos que en la perforación de la cañería de gas.

#### **3.22 Proveer e instalar bodega armable zinc de 2,3 x 3,0 x 2,2 mts, puerta con celosía**

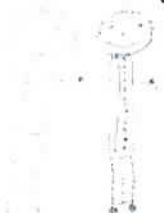
Se proveerá una bodega de jardín marca Arrow 300x230cm. Esta será armada y montada sobre pastelones proyectados Y detallados en el **punto 3.22 de la presente EETT.**

#### **3.23 Arranque de instalación eléctrica para abastecer bodega**

Se deberá realizar un arranque para abastecer la bodega con electricidad, se deberá seguir la normativa vigente del SEC para la instalación. Se deberá abastecer con electricidad desde la sala de actividades hasta el automático de la bodega. Se necesitara un punto de enchufe y una ampolleta del tipo tortuga

#### **3.24 Proveer e instalar estantes metálicos zincados de 4 repisas de 90 largo x 60 fondo x 180 alto, marca biggi**

Proveer e Instalar estantes metálicos zincados de 4 repisas de 90 largo x 60 fondo x 180 alto, marca Biggi Modelo EZ90, se deberán instalar en el interior de la bodega de alimentos.



**2.25 Nivelado de piso e instalación de pastelones de hormigón vibrado 0,5 x 0,5 mts contenido con solerilla.**

Se utilizará siempre como base, una cama de arena de espesor constante de 30 mm, después de compactada. Se esparce la arena de un espesor cercano a los 40 mm, para que luego de la compactación final llegue a 30 mm. Previamente se recomienda hacer algunas pruebas en un sector del pavimento.

Luego de esparcida, la arena debe ser rasada suavemente hasta el nivel requerido, ocupando como maestras de nivelación o niveles de referencia, las soleras de borde o tablonés especialmente dispuestos para ello.

La cama de arena no debe ser alterada por efecto del tráfico peatonal para no provocar precompactación desuniforme. Si ello ocurriera, la arena debe removerse y volverse a nivelar. Los operarios no deben pisar sobre la cama de arena, sino sobre los adoquines ya instalados.

Los pastelones se deben colocar en la forma de aparejo especificado: de corredor. Previamente se deben instalar los elementos de restricción de borde, tales como soleras, zarpas y solerillas. Los pastelones se colocan sobre la base de arena (tam. Max: 10 mm) suelta y rasada. Al colocar las primeras hiladas, se recomienda tener especial cuidado, ya que es necesario que el pastelón quede en el ángulo preciso.

El pastelón a utilizar es de hormigón y medidas 50x50x4 cm.



**Cristian P. Zúñiga Espinoza**  
ARQUITECTO  
Fundación Integra

